

¿PUEDE UN MINISTRO DE LA "IGLESIA DE DIOS" HACER ENCUENTROS G12?
LA RESPUESTA ES NO

¿PUEDE SER MINISTRO DE LA "IGLESIA DE DIOS" QUIEN SOSTENGA LAS DOCTRINAS Y
METODOS DE CESAR CASTELLANOS?

La respuesta es: ¡NO!

¡La pregunta no es ni viciosa ni capciosa ni propuesta con inquina! ¡Es una pregunta fundamental que la dicta la verticalidad de la fe cristiana! La fe cristiana no puede sostenerse con trazos perpendiculares. El Evangelio no es una línea zigzagueante que en su extensión va formando ángulos alternativos, entrantes y salientes. Tampoco es una espiral como las que ahora se pintan en muchas iglesias, principalmente católicas, para llegar, paso a paso en un estado de meditación lento y prolongado, al centro de la verdad espiritual.

Para poseer cualquier rango ministerial dentro de la Iglesia de Dios el candidato tiene que confesar, sostener y defender los principios doctrinales que caracterizan a la Iglesia de Dios, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General. Nadie, dentro de la Iglesia de Dios, sea laico o sea Obispo (?); portero de la iglesia más humilde del campo, o pastor de la iglesia más grande dentro de la Organización; miembro más humilde que descalzo evangeliza en las selvas del Amazonas, o el Supervisor General; maestro de Escuela Dominical, o catedrático de la Escuela de Teología; pastor de una iglesia del campo con piso de tierra y techo de paja, o pastor de una mega iglesia metropolitana; misionero en un campo nuevo, o superintendente de región; nadie, nadie, puede enseñar nada que difiera de la Declaración de Fe de la Iglesia de Dios. Si lo hace, es un traidor a la Denominación, al Evangelio, a nuestro Señor Jesucristo, a la iglesia que pastorea y al ministerio al cual Dios lo llamó. ¡Y su caso se agrava, si lo que sostiene son las herejías y blasfemias de César y Claudia Castellanos! ¿No han leído, acaso, estos pastores los libros heréticos de César y Claudia Castellanos que se encuentran abarrotados de las barbaridades y absurdidades que están más allá de la imaginación de cualquier persona? ¿O será que son tan convenencieros que la doctrina (lo que enseña Dios en Su Palabra) no les importa con tal de apiñar gente como moscas en un mercado pueblerino? ¿Y que haya, incluso, prominentes líderes de la Denominación promoviendo los libros de Castellanos como la gran revelación de los últimos tiempos? ¿Los han leído? Y si los han leído, ¿todavía los hacen circular?

¡La doctrina ya no tiene importancia dentro de la Iglesia de Dios! Es parte de la apostasía de los últimos tiempos sobre la cual trata el Editorial de nuestra revista del mes de junio, que ya está terminada. Cuando un servidor, fue examinado para recibir su primera credencial ministerial (Exhortador) de la Iglesia de Dios a la edad de quince años, tuvo que comparecer ante una comisión cuyo interés principal fue saber cuál era mi conocimiento de Biblia, doctrina, sectas y cultos. Ellos fueron cuatro supervisores de México y un profesor de la escuela bíblica donde estudiaba, el histórico IPI. Ninguno de ellos me hizo concesiones por mi corta edad. Ellos fueron: Alejandro Portugal Jr., Fernando González, Samuel Gómez, Apolinar Castro, y Clifford Bridges. ¡Biblia! ¡Teología! ¡Sectas! ¡Cultos! Las preguntas fueron tan complicadas que en una de ellas, que tenía que ver con el estado del alma de los que fallecen, sean creyentes o no creyentes, hubo un pequeño desacuerdo entre mis examinadores y optaron por aclararlo una vez que aprobaron mi solicitud ministerial. Se quedaron analizando el punto a fin de no enseñar en sus respectivos territorios algo que fuese contrario a la Biblia y a la Declaración de Fe de la Iglesia de Dios. El amor a la doctrina era tal que vivíamos preguntándonos en las charlas de sobremesa y por las tardes si la justificación venía antes que la regeneración; si regeneración y nuevo nacimiento eran lo mismo; si la santificación era instantánea o progresiva, si era más correcto decir "creemos en la inspiración 'divina' de las Escrituras" o "creemos en la inspiración 'verbal;' de las Escrituras"; si el rapto de la iglesia será antes, durante o después de la gran tribulación. Como se puede ver, todas las preguntas tenían que ver con la Declaración de Fe de la Iglesia de Dios. ¡Sencillamente, deseábamos ser leales a su doctrina porque para nosotros era una representación de las doctrinas más importantes de la Biblia!

Toda denominación cristiana se identifica por su doctrina. No existe denominación cristiana que

se identifique primordialmente por el diseño de sus templos; los rangos ministeriales que tienen que escalar sus pastores; el sistema de gobierno que la rige; su sistema administrativo, y cosas por el estilo. ¡Lo fundamental es su doctrina! Por eso, el embrollo empezó con el movimiento carismático y neo-pentecostal en sus insistencias de que la doctrina no hacía falta; que la doctrina era del diablo; que la doctrina divide (¡por supuesto!); que lo que importa es el amor, la celebración, y el ecumenismo. Tanto los seminarios como las denominaciones cristianas insistían en su particular teología, por ejemplo: para poder ser aceptado en el programa doctoral del Dallas Theological Seminary, el candidato debía (debe) firmar un documentado indicando que acepta el sistema dispensacional de la historia y el futuro profético; en los diversos seminarios y grupos luteranos, el futuro ministro debe confesar que cree en la regeneración infantil por medio del bautismo por aspersión; en las denominaciones reformadas y sus seminarios se requería aceptar el sistema calvinista de la doble predestinación; los hermanos bautistas el sur todavía no reconocen el bautismo de ninguna denominación, excepto el de ellos ni le sirven la Cena del Señor a nadie que no sea miembro de su iglesia. Alguien dirá: Todo esto es fanatismo y legalismo. ¡No señores! Es la firme convicción en algo que se considera bíblico! La Iglesia de Dios nunca ha reconocido el bautismo en agua por aspersión ni el unitario. ¿Es esto fanatismo? ¡No! es firmeza a lo que se considera una doctrina claramente expuesta en Las Escrituras!

¿Por qué no puede ser ministro de la Iglesia de Dios nadie que acepte las enseñanzas y sistemas de Castellanos?

Porque son heréticos, blasfemos, saturados de mentiras, basados en supuestas revelaciones que Dios le da a manos llenas cada rato; porque contradicen con claridad meridiana lo que la Biblia enseña. Además, porque están llenos de las enseñanzas de la Nueva Era, ocultismo, magia, clarividencia, espiritismo, sigilo de las sociedades secretas, y falsas liberaciones que son una revoltura atroz de una falsa psicología y una falsa consejería. Cualquier ministro de la Iglesia de Dios que crea en los encuentros castellanos donde todos tienen que pasar por: 1) terapia regresiva (sanidad interior); 2) exorcismo, 3) rompimiento de maldiciones generacionales, y 4) que le garanticen el genuino bautismo en el Espíritu Santo, es tiempo de que entregue sus credenciales ministeriales y se las solicite al padre de todos los herejes contemporáneos, César Castellanos. Si creen lo que enseña Castellanos, que formen sus propias iglesias con miembros que no sean de la Iglesia de Dios, y luego las infesten con cuanta herejía quieran, pero que dejen a los que son de la Iglesia de Dios que sigan sosteniendo la Declaración de Fe que ha enarbolado con orgullo durante tantos años.

¿Qué pasa con el pueblo de Dios que no tiene discernimiento para distinguir entre lo que es verdad y lo que es mentira; entre lo que es doctrina sana, y lo que es herejía; entre lo que Dios dice, y lo que inventa el hombre; entre lo que es luz, y lo que es tiniebla; entre lo que es de Dios, y lo que es del demonio? ¿Para eso suspendieron al Escuela Dominical y los departamentos de la Iglesia a fin de introducir el G12? ¿Para eso iniciaron la "visión celular" donde la gente no aprende mas que la dichosa auto-estima? Y para colmo de remates ahora las iglesias están estudiando con mucho entusiasmo los libros de Rick Warren, The Purpose Driven Church (La iglesia con propósito); The Purpose Driven Life (La vida con propósito) para los cuales se usó la trágica versión de la Biblia The Message (El Mensaje). Otras iglesias no sueltan el cabalístico libro La oración de Jabes, y otras más se encuentran engolosinadas con los libros blasfemos de la Sra. Mary K. Baxter: Una revelación divina del reino espiritual; Una revelación divina del cielo, y Una revelación divina del infierno, todos ellos co-escritos por el Dr.(?) T.L. Lowery. Si usted desea saber cómo es el infierno sin ir a él, lea el último de los libros donde la autora insiste que estuvo yendo a él durante cuarenta noches consecutivas acompañada del Señor Jesús. Crean los señores Castellanos que ellos solamente han pretendido tener experiencias extracorpóreas ("siderales", Nueva Era). Lean lo que dice la Sra. Mary K. Baxter, con una recomendación elogiosa de Pastor T.L. Lowery:

"Hija mía, te llevaré al infierno por mi Espíritu y te enseñaré cosas que quiero que el mundo conozca. Yo me manifestaré muchas veces a ti; sacaré tu espíritu de tu cuerpo, y te llevaré verdaderamente al infierno. Yo quiero que escribas un libro y relates las visiones y todas las cosas que te revelaré. Tú y yo juntos caminaremos por el infierno. Haz un registro de estas cosas que fueron, que son y están por venir. Mis palabras

son verdaderas, fieles y de confianza. Yo soy el que soy, y no hay otro después de mí.” 33 ¡Y nadie ha protestado por estos libros! ¡Y las revelaciones no se acaban!
Escrito Por Rev. Hiram almirudis de la Iglesia de Dios

NOTAS

33 Mary K. Baxter, Una revelación divina del infierno, Imprenta Nacional, Washington, D.C., n/a, p.1.